



Ref. N° 2255/10
LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

FOLLETO DE INFORMACIÓN MEDICA
~~NIOPEN COLD DIA Y NOCHE~~
~~COMPRIMIDOS RECUBIERTOS~~
IBUPROFENO / PSEUDOEFEDRINA CLORHIDRATO DÍA +
IBUPROFENO/CLORFENAMINA MALEATO NOCHE COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

COMPOSICION:

COMPRIMIDOS DIA (naranja)

Cada comprimido recubierto contiene:

Ibuprofeno 400,0 mg
Pseudoefedrina Clorhidrato 60,0 mg

Excipientes: Dióxido de silicio coloidal, laurilsulfato de sodio, almidón glicolato de sodio, ácido esteárico, almidón de maíz, hipromelosa, macrogol, talco, alcohol, dióxido de titanio, colorante FD y C Amarillo N°6 laca aluminica, hidroxipropilcelulosa.

COMPRIMIDOS NOCHE (verde)

Cada comprimido recubierto contiene:

Ibuprofeno 400,0 mg
Clorfenamina Maleato 4,0 mg

Excipientes: Almidón de maíz, dióxido de silicio coloidal, colorante FD y C Amarillo N°5 laca aluminica, colorante FD y C Azul N°2 laca aluminica, laurilsulfato de sodio, almidón glicolato de sodio, ácido esteárico, hipromelosa, macrogol, talco, dióxido de titanio.

FARMACOLOGIA:

El Ibuprofeno tiene acciones farmacológicas similares a otros antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). Este fármaco exhibe actividad antiinflamatoria, antipirética y analgésica, tanto en animales como en humanos. El mecanismo de acción exacto de la droga no ha sido claramente establecido, pero muchas de las acciones parecen estar asociadas principalmente con la inhibición de la síntesis de las prostaglandinas.

El Ibuprofeno inhibe la síntesis de las prostaglandinas en los tejidos corporales, mediante la inhibición de la ciclooxigenasa. Se han identificado al menos 2 isoenzimas, ciclooxigenasa-1 (COX-1) y ciclooxigenasa-2 (COX-2), que catalizan la formación de las prostaglandinas en la vía metabólica del ácido araquidónico. El Ibuprofeno, como otros AINEs, inhibe tanto la COX-1 como la COX-2. Aunque el mecanismo de acción exacto no ha sido claramente establecido, los AINEs parecen ejercer actividad antiinflamatoria, analgésica y antipirética, principalmente a través de la inhibición de la isoenzima COX-2. La inhibición de la isoenzima COX-1 presumiblemente es

INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	
DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL	
SUBDEPTO REGISTRO	
UNIDAD PRODUCTOS FARMACÉUTICOS NUEVOS	
29 JUL 2010	
N° Ref.	2255/10
N° Registro.	F-18199/10
Firma Profesional.	



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

responsable de los efectos indeseables de la droga sobre la mucosa GI y la agregación plaquetaria.

La pseudoefedrina es un estereoisómero de la efedrina que actúa directamente sobre los receptores α -adrenérgicos de la mucosa del tracto respiratorio, provocando contracción de las arteriolas dilatadas. De esta forma, la pseudoefedrina reduce la tumescencia de las membranas mucosas de la nariz (con poca o ninguna congestión de rebote), disminuye la hiperemia de los tejidos, el edema, la congestión nasal y favorece el aumento de la ventilación nasal. Además la pseudoefedrina aumenta el drenaje de las secreciones sinusales con alivio de la cefalea de origen sinusal.

La Clorfenamina es un antihistamínico que ayuda a controlar los síntomas de la alergia (estornudos, rinorrea y prurito de los ojos y nariz). La Clorfenamina actúa compitiendo con la histamina por los sitios del receptor H_1 sobre las células efectoras. Por lo tanto, la Clorfenamina previene, pero no revierte, las respuestas mediadas por la histamina sola. Los antihistamínicos antagonizan, en distintos grados, la mayoría de los efectos farmacológicos de la histamina, incluyendo la urticaria y el prurito. Además, las acciones anticolinérgicas de la mayoría de los antihistamínicos proveen un efecto secante sobre la mucosa nasal.

FARMACOCINETICA:

Aproximadamente el 80% de una dosis oral de Ibuprofeno se absorbe desde el tracto GI. La velocidad de absorción es más lenta y las concentraciones plasmáticas son más bajas cuando el Ibuprofeno es tomado con los alimentos, sin embargo, la magnitud de la absorción no es afectada. Cuando este fármaco es administrado con los alimentos, las concentraciones plasmáticas máximas de Ibuprofeno se reducen en un 30-50% y el $T_{máx}$ se retrasa en 30-60 minutos. La absorción de Ibuprofeno no parece ser afectada por la administración concomitante de antiácidos que contienen hidróxido de aluminio o hidróxido de magnesio.

Estudios en animales indican que la distribución de Ibuprofeno varía de acuerdo a la especie. Los datos de distribución en humanos no han sido publicados. Se ha reportado que el volumen de distribución es de aproximadamente 0,12 ó 0,2 L/kg en adultos o niños febriles menores de 11 años de edad, respectivamente, sugiriendo que el volumen de distribución puede ser afectado por la edad o la fiebre, sin embargo, la importancia clínica de esta diferencia es desconocida. Aproximadamente el 90-99% de una dosis se une a las proteínas plasmáticas. La unión a las proteínas parece ser saturable y tal unión es no lineal a concentraciones que exceden los 20 $\mu\text{g/mL}$. El Ibuprofeno y sus metabolitos atraviesan la placenta en ratas y conejos. En estudios preliminares, el Ibuprofeno no fue detectado en la leche de mujeres en período de lactancia.



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

Las concentraciones plasmáticas de Ibuprofeno parecen declinar de una manera bifásica. Se ha reportado que la vida media de eliminación en niños es similar a la de los adultos, sin embargo, el clearance total puede ser afectado por la edad o la fiebre. Se ha sugerido que los cambios en el clearance total pueden ser el resultado de cambios en el volumen de distribución en niños febriles. Se ha reportado que la vida media plasmática de la droga es de 2-4 horas. Las concentraciones plasmáticas declinan tan rápidamente después de dosis múltiples como después de dosis únicas.

El Ibuprofeno se metaboliza vía oxidación para formar 2 metabolitos inactivos, el ácido (+)-2-[4'-(2-hidroxi-2-metilpropil)fenil] propiónico (metabolito A) y el ácido (+)-2-[4'-2-carboxipropil]fenil] propiónico (metabolito B). Aproximadamente el 50-60% de una dosis oral se excreta en la orina como los metabolitos A y B o sus conjugados glucurónido en el transcurso de 24 horas. Menos del 10% de la droga se excreta en la orina en forma inalterada. El remanente de la droga se elimina en las heces, tanto en la forma de metabolitos como de droga no absorbida. La excreción de Ibuprofeno se completa dentro de las 24 horas posteriores a la administración oral.

Tras la administración de pseudoefedrina por vía oral, la descongestión nasal ocurre dentro de 30 minutos y persiste por 4 a 6 horas.

No hay información específica acerca de su distribución, pero se presume que cruza la placenta y penetra al líquido cefalorraquídeo (LCR). La droga también puede distribuirse en la leche materna.

La pseudoefedrina se metaboliza en forma incompleta en el hígado por N-desmetilación a un metabolito inactivo. La droga y su metabolito inactivo son excretados en la orina. Un porcentaje entre 55 y 75 % de la dosis es excretada como droga inalterada. La velocidad de excreción urinaria de pseudoefedrina aumenta cuando la orina es acidificada a un pH de alrededor de 5 mediante administración de cloruro de amonio. Cuando la orina es alcalinizada a un pH de alrededor de 8 por administración de bicarbonato sódico, algo de la droga es reabsorbida en el túbulo renal y la velocidad de excreción urinaria disminuye.

La Clorfenamina Maleato aparentemente se absorbe bien después de la administración oral, sin embargo, este fármaco sufre un sustancial metabolismo en la mucosa GI durante la absorción y en el efecto de primer paso a través del hígado. Datos limitados indican que aproximadamente 25-45% y 35-60% de una dosis oral única de Clorfenamina Maleato, como comprimidos convencionales o solución, respectivamente, alcanzan la circulación sistémica como droga inalterada.

Después de la administración oral de comprimidos convencionales o solución, la Clorfenamina aparece en el plasma en el transcurso de 30-60 minutos y las concentraciones plasmáticas máximas de la droga se obtienen dentro de 2-6 horas.

La distribución de Clorfenamina en los tejidos y fluidos corporales en humanos no ha sido bien caracterizada. Después de la administración I.V. en conejos, se obtienen las concentraciones más altas en los pulmones, corazón, riñones, cerebro, intestino grueso



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

y bazo, con concentraciones más bajas en el intestino delgado, tejido muscular, estómago, adrenales, tejido adiposo, hígado y mesenterio.

La Clorfenamina se distribuye en la saliva y la droga y/o sus metabolitos parecen ser distribuidos en pequeñas cantidades en la bilis.

Estudios in vitro han demostrado que la Clorfenamina se une en un 69-72% a las proteínas plasmáticas.

La Clorfenamina y sus metabolitos son aparentemente excretados casi completamente en la orina. La excreción urinaria de Clorfenamina y sus metabolitos N-desalquilados varía con el pH urinario y flujo urinario, disminuyendo sustancialmente a medida que el pH urinario aumenta y el flujo urinario disminuye.

INDICACIONES:

Su uso está indicado para el alivio temporal de la congestión nasal, del dolor de cabeza y la fiebre, producida por estados gripales o el resfrío común. Es útil también en la congestión nasal causada por infecciones o inflamación y en casos de sinusitis.

POSOLOGIA:

Vía de administración: Oral.

En caso de malestar estomacal, este medicamento se puede administrar junto con los alimentos.

Dosis habitual en adultos y niños mayores de 12 años de edad:

COMPRIMIDOS DIA (color naranja): Administrar 1 comprimido cada ~~4 a 6~~ 8 horas.

	Dosis Promedio Recomendada (1 comp. cada 4 a 6 horas)	Dosis Máxima Recomendada (3 comp./día)	Dosis Máxima Diaria*
Ibuprofeno	400 mg	1200 mg	1200 mg
Pseudoefedrina HCl	60 mg	180 mg	240 mg

(*): No se debe sobrepasar esta Dosis Máxima Diaria (en 24 horas)

FOLLETO DE INFORMACION
AL PROFESIONAL



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

COMPRIMIDOS NOCHE (color verde): Administrar 1 comprimido antes de acostarse y después de 4 a 6 horas de haber tomado el último comprimido día

	Dosis Promedio Recomendada (1 comp. antes de acostarse)	Dosis Máxima Recomendada (3 comp./día)	Dosis Máxima Diaria*
Ibuprofeno	400 mg	1200 mg	1200 mg
Clorfenamina Maleato	4 mg	12 mg	24 mg

(*): No se debe sobrepasar esta Dosis Máxima Diaria (en 24 horas)

Nota: No tomar más de 3 comprimidos al día, sean éstos de día o de noche.

No administrar por más de 7 días.

Dosis habitual en niños menores de 12 años de edad: No se recomienda el uso de este medicamento en pacientes menores de 12 años de edad, ya que no se dispone de información sobre la seguridad y eficacia en este grupo de edad.

CONTRAINDICACIONES:

Su uso se encuentra contraindicado en las siguientes situaciones clínicas:

- Pacientes con antecedentes de hipersensibilidad al Ibuprofeno, Clorfenamina, Pseudoefedrina o a cualquiera de los componentes de la formulación.
- Pacientes en los cuales sustancias con acción similar al Ibuprofeno (por Ej. Aspirina, otros AINEs) han precipitado reacciones alérgicas severas, tales como pólipos nasales asociados con broncoespasmo, ataques de asma, urticaria, rinitis aguda, anafilaxis o angioedema.
- Pacientes con hipertensión arterial severa o enfermedad arterial coronaria severa.
- Pacientes bajo tratamiento con inhibidores de la monoamino oxidasa (MAO) o dentro de los catorce días de haber suspendido su administración.
- Pacientes con úlcera péptica (activa o sospecha de esta condición), sangramiento o enfermedad inflamatoria activa del tracto gastrointestinal.
- Pacientes con obstrucción del cuello de la vejiga, hipertrofia prostática sintomática o predisposición a la retención urinaria.
- Pacientes con glaucoma de ángulo cerrado o predisposición a esta condición.
- No debe usarse AINEs con excepción de Ácido Acetilsalicílico en pacientes durante el período post-operatorio inmediato a una cirugía de bypass coronario.



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

- **Embarazo y Lactancia:** Se debe evitar el uso de este medicamento durante el embarazo y lactancia, ya que no se ha determinado el uso seguro de esta asociación bajo estas condiciones.

Ibuprofeno: No se recomienda el uso de Ibuprofeno durante el embarazo, especialmente durante el último trimestre, ya que no existen datos adecuados concernientes al uso de este medicamento en mujeres embarazadas y debido a los efectos de los AINEs sobre el sistema cardiovascular fetal (cierre prematuro del ducto arterioso que puede dar lugar a hipertensión pulmonar persistente en el recién nacido). Los estudios en animales también han demostrado que los AINEs, cuando se administran al final del embarazo, producen gestación prolongada, distocia y retraso del parto, debido posiblemente a la disminución de la contractibilidad uterina resultante de la inhibición de las prostaglandinas uterinas.

No se ha logrado demostrar que este fármaco se distribuye en la leche materna, incluso utilizando una metodología capaz de detectar 1 mcg/mL de Ibuprofeno. No obstante, no se recomienda el uso de este medicamento durante la lactancia, debido a la naturaleza limitada de estos estudios y a los posibles efectos adversos de los medicamentos inhibidores de las prostaglandinas sobre los neonatos.

Pseudoefedrina y Clorfenamina: No se han realizado estudios en humanos durante el embarazo. Los estudios en animales no han demostrado que estos principios activos provoquen efectos adversos sobre el feto. Sin embargo, se ha reportado que la Pseudoefedrina reduce el peso, tamaño y velocidad de osificación esquelética en los fetos animales. Con relación al período de lactancia, los antihistamínicos pueden producir excitación o irritabilidad en el lactante. Además, los lactantes constituyen un grupo de alto riesgo frente a las aminas simpaticomiméticas, como la Pseudoefedrina

- Se debe tener precaución al realizar actividades que requieren un estado de alerta mental, como conducir un vehículo u operar maquinarias, ya que la Clorfenamina puede provocar mareos o somnolencia.
- Se debe usar con precaución en pacientes geriátricos, quienes podrían ser especialmente sensibles frente a la acción de la Clorfenamina y de la Pseudoefedrina.
- Se debe evitar el consumo de bebidas alcohólicas durante la terapia, pues el alcohol puede potenciar los efectos depresores de la Clorfenamina sobre el SNC.
- Se debe consultar al médico si los síntomas no mejoran en unos pocos días o si éstos empeoran.
- Se recomienda no tomar este medicamento por más de 3 días en caso de fiebre, a menos que sea prescrito por el médico.
- Se recomienda efectuar monitoreo de transaminasas y enzimas hepáticas en pacientes con tratamiento de AINEs, especialmente en aquellos tratados con Nimesulida, Sulindaco, Diclofenaco y Naproxeno.



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

- Se recomienda efectuar seguimiento de los pacientes en tratamiento crónico con AINEs por signos y síntomas de ulceración o sangramiento del tracto gastrointestinal.
- Este medicamento se debe utilizar con precaución en las siguientes condiciones clínicas:

a) Condiciones que predisponen a la toxicidad gastrointestinal, tales como alcoholismo, tabaquismo y antecedentes de enfermedades inflamatorias o ulcerativas del sistema gastrointestinal superior o inferior, incluyendo la enfermedad de Crohn, divertículos, úlcera péptica activa o sospecha de esta condición, colitis ulcerativa. Se recomienda tener precaución y establecer una estrecha supervisión de aquellos pacientes que tienen un riesgo mayor de manifestar síntomas de toxicidad gastrointestinal durante la administración de AINEs.

Si se manifiestan signos o síntomas sugerentes de úlcera péptica o sangramiento gastrointestinal, el tratamiento con ibuprofeno debe ser discontinuado y se debe instituir una terapia apropiada, controlando estrechamente al paciente.

b) Asma: Se han producido reacciones anafilactoideas en pacientes asmáticos, sin exposición previa a AINEs, pero que han experimentado previamente rinitis con o sin pólipos nasales o que exhiben broncoespasmos potencialmente fatal después de tomar Ácido Acetilsalicílico u otro AINE.

c) Condiciones que predisponen o exacerban la retención de fluidos: Usar con precaución en pacientes con compromiso de la función cardíaca, hipertensión, insuficiencia cardíaca congestiva, edema pre-existente e insuficiencia o disfunción renal, debido a que los AINEs pueden causar la retención de fluidos además de edema periférico.

d) Los electrolitos séricos deben ser monitoreados periódicamente durante la terapia a largo plazo, especialmente en aquellos pacientes de alto riesgo.

e) Riesgo Cardiovascular: Debido al riesgo de que se produzcan eventos cardiovasculares severos con el uso de AINEs, a excepción del Ácido Acetilsalicílico, debe evaluarse cuidadosamente la condición del paciente antes de prescribir este medicamento.

f) Disfunción renal: Pacientes con disfunción renal preexistente están en mayor riesgo de sufrir insuficiencia renal aguda. Una descompensación renal se puede precipitar en pacientes con tratamiento de AINEs, debido a una reducción dosis dependiente en la formación de prostaglandinas afectando principalmente a ancianos; lactantes; prematuros; pacientes con disfunción renal, cardíaca o hepática; glomerulonefritis crónica; deshidratación; diabetes mellitus; septicemia; pielonefritis y depleción de volumen extracelular en aquellos que están tomando inhibidores de la ECA y/o diuréticos. La inhibición de la síntesis de prostaglandinas renales por los antiinflamatorios no esteroideos puede interferir con la función renal.

Se puede producir insuficiencia renal aguda, nefritis intersticial con hematuria, síndrome nefrótico, proteinuria, hiperkalemia, hiponatremia, necrosis papilar renal y otros cambios medulares renales. Se recomienda un estrecho monitoreo del paciente.

g) Hemofilia u otros problemas de sangramiento, incluyendo trastornos de la coagulación o de la función plaquetaria: Aumenta el riesgo de sangramiento, ya que la mayoría de



- los AINEs inhiben la agregación plaquetaria, por lo cual podrían causar ulceración gastrointestinal o hemorragia.
- h) **Infección:** Los efectos antiinflamatorio, antipirético y analgésico de los AINEs pueden enmascarar los signos usuales de una infección, por lo cual se debe controlar cuidadosamente al paciente para detectar el desarrollo de cualquier tipo de infección.
 - i) **Disfunción hepática:** Aumenta el riesgo de acumulación, debido a que el Ibuprofeno es metabolizado hepáticamente.
 - j) **Estomatitis:** La estomatitis es un síntoma indicativo de discrasias sanguíneas inducidas por los AINEs, por lo que una estomatitis preexistente podría enmascarar los probables efectos adversos hematológicos del Ibuprofeno.
 - k) **Lupus eritematoso sistémico:** El paciente podría estar predispuesto a los efectos adversos renales y/o del sistema nervioso central inducidos por los AINEs.
 - l) **Cirugía:** La mayoría de los AINEs inhiben la agregación plaquetaria y pueden prolongar el tiempo de sangramiento, lo cual podría aumentar el sangramiento intra- y postoperatorio. La recuperación de la función plaquetaria puede ocurrir alrededor de 1 día después de la discontinuación de la droga. Se debe considerar la interrupción del tratamiento por un período apropiado, previo a la cirugía.
 - m) **Enfermedad cardiovascular, incluyendo la enfermedad cardíaca isquémica o hipertensión arterial leve a moderada:** Estas condiciones pueden ser exacerbadas debido a los efectos cardiovasculares inducidos por la Pseudoefedrina.
 - n) **Diabetes Mellitus:** El uso de Pseudoefedrina puede producir un aumento de las concentraciones plasmáticas de glucosa.
 - o) **Glaucoma de ángulo abierto o predisposición a esta condición:** El efecto midriático anticolinérgico de la Clorfenamina puede provocar un leve aumento de la presión intraocular. Puede ser necesario un ajuste de la terapia para el glaucoma. La Pseudoefedrina puede agravar la predisposición al glaucoma.
 - p) **Obstrucción del cuello de la vejiga, hipertrofia prostática sintomática o predisposición a la retención urinaria:** En pacientes que presentan estas condiciones, los efectos anticolinérgicos de la Clorfenamina pueden precipitar o agravar la retención urinaria.
 - q) **Hipertiroidismo:** Los síntomas pueden ser exacerbados por a Pseudoefedrina.
 - r) **Debido al riesgo que se produzcan eventos cardiovasculares severos con el uso de AINEs, a excepción del Ácido Acetilsalicílico, debe evaluarse cuidadosamente la condición del paciente antes de prescribir estos medicamentos.**

INTERACCIONES:

Se ha descrito que pueden ocurrir las siguientes interacciones:

- **Anticoagulantes cumarínicos:** Se debe tener precaución y el paciente debe ser cuidadosamente observado cuando se administre Ibuprofeno a individuos que reciben anticoagulantes, pues se ha reportado sangramiento cuando se han utilizado



concomitantemente las terapias de Ibuprofeno y anticoagulantes derivados de la cumarina.

- **Ácido acetilsalicílico u otros salicilatos:** Estudios en animales han evidenciado que las concentraciones plasmáticas de Ibuprofeno disminuyen cuando la Aspirina y el Ibuprofeno son administrados concomitantemente. No obstante, los estudios de biodisponibilidad de dosis única en voluntarios normales no han podido demostrar que exista un efecto del ácido acetilsalicílico sobre los niveles plasmáticos de Ibuprofeno.
- **Metotrexato:** Se ha reportado que el Ibuprofeno y otros AINEs reducen la secreción tubular renal del Metotrexato in vitro, lo cual puede aumentar la toxicidad del Metotrexato. Por lo tanto, se debe tener precaución cuando se administran ambos medicamentos concomitantemente.
- **Agentes antihipertensivos:** Se ha reportado que los antiinflamatorios no esteroideos, incluyendo el Ibuprofeno, pueden disminuir el efecto antihipertensivo de los diuréticos y de los agentes bloqueadores beta-adrenérgicos e inhibidores de la ECA. Durante la coadministración de estos medicamentos se debe monitorear cuidadosamente la presión arterial.

La Pseudoefedrina puede reducir los efectos antihipertensivos de estos medicamentos. El paciente debe ser monitoreado cuidadosamente para confirmar que se está obteniendo el efecto deseado.

- **Litio:** Se ha reportado que el Ibuprofeno aumenta las concentraciones plasmáticas de litio en un 12 a 67% y que disminuye el clearance renal de litio. Este efecto se ha atribuido a la inhibición de la síntesis de las prostaglandinas renales. Por lo tanto, cuando el Ibuprofeno y el litio se administren concurrentemente, los pacientes deben ser observados cuidadosamente para detectar posibles signos de toxicidad de litio y además, las concentraciones plasmáticas de litio deben ser cuidadosamente monitoreadas durante los estados inicial de terapia combinada o de ajuste de dosis subsecuente.
- **Alcohol:** La ingesta de alcohol durante el tratamiento aumenta el riesgo de efectos adversos gastrointestinales (irritación y sangramiento GI).
- **Paracetamol:** El uso concurrente y prolongado de paracetamol con un AINE puede aumentar el riesgo de que se produzcan efectos adversos renales. Se recomienda someter a los pacientes a un estricto control médico durante la terapia combinada.
- **Digoxina:** El Ibuprofeno puede aumentar las concentraciones plasmáticas de Digoxina, lo cual aumenta el riesgo de toxicidad digitálica. Puede ser necesario un estrecho monitoreo del paciente y el ajuste de la dosis del glicósido digitálico durante y después de la terapia combinada con el AINE.
El uso simultaneo de glicósidos digitálicos con Pseudoefedrina puede aumentar el riesgo de arritmias cardiacas. Si el uso concurrente es necesario, se debe tener precaución y se debe realizar un monitoreo electrocardiográfico del paciente
- **Ciclosporina:** La inhibición de la actividad de las prostaglandinas renales provocada por los AINEs puede aumentar las concentraciones plasmáticas de la Ciclosporina y/o



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

el riesgo de nefrotoxicidad inducida por este fármaco. Los pacientes deben ser cuidadosamente monitoreados durante el uso simultáneo.

- **Otros antiinflamatorios no esteroidales (AINEs):** La administración simultánea de dos o más AINEs puede alterar el perfil farmacocinético de al menos uno de los medicamentos, lo cual puede alterar el efecto terapéutico y/o aumentar el riesgo de efectos adversos.
- **Inhibidores de la monoamino oxidasa (MAO), incluyendo la Furazolidona, Isocarboxazida, Fenelzina, Procarbazona, Selegilina y Tranilcipromina:** El uso simultáneo de inhibidores de la MAO con antihistamínicos como la Clorfenamina puede prolongar e intensificar los efectos anticolinérgico y depresor del SNC de los antihistamínicos. No se recomienda el uso concomitante. El uso simultáneo de estos medicamentos con pseudoefedrina puede prolongar e intensificar los efectos estimulante cardíaco y vasopresor de ésta, debido a la liberación de catecolaminas, las cuales se acumulan en los sitios de almacenamiento intraneuronal durante la terapia con el inhibidor de la MAO, provocando dolor de cabeza, arritmias cardíacas, vómitos o crisis hipertensivas y/o hiperpiréticas súbitas y severas. La pseudoefedrina no debe ser administrada durante o en el transcurso de los 14 días siguientes a la administración de los inhibidores de la MAO.
- **Alcohol u otros medicamentos depresores del SNC:** El uso concurrente con Clorfenamina puede potenciar los efectos depresores del SNC de estos medicamentos o del antihistamínico.
- **Otros simpaticomiméticos:** El uso concurrente con pseudoefedrina puede aumentar los efectos cardiovasculares y el potencial de efectos adversos.
- **Anticolinérgicos u otros medicamentos con actividad anticolinérgica:** Los efectos anticolinérgicos pueden ser potenciados cuando estos medicamentos son usados concurrentemente con antihistamínicos. Se debe advertir a los pacientes que reporten prontamente la ocurrencia de problemas gastrointestinales, ya que puede ocurrir un íleo paralítico con la terapia simultánea.

REACCIONES ADVERSAS:

Las reacciones adversas que requieren atención médica son las siguientes:

- **Incidencia rara:** Particularmente con tratamientos prolongados y a dosis elevadas de Ibuprofeno - úlcera gástrica o duodenal con sangramiento y/o perforación; insomnio, depresión, confusión, somnolencia, trastornos visuales (ambliopía reversible); agranulocitosis (fiebre con o sin escalofríos; úlceras o manchas blancas en los labios o en la boca; dolor de garganta), trombocitopenia (normalmente asintomática; en raras ocasiones, hemorragia o hematomas no habituales; heces negras alquitranadas; sangre en la orina o en las deposiciones; manchas rojas puntiformes en la piel); reacciones alérgicas (rash cutáneo, urticaria, prurito, espasmos bronquiales); trastornos renales (insuficiencia renal aguda, síndrome nefrótico, nefritis intersticial o necrosis papilar).



Ref. N° 2255/10

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

En casos muy aislados se ha observado el síndrome de Stevens-Johnson, síndrome de Lyell y lupus eritematoso.

Con altas dosis de pseudoefedrina: Convulsiones; alucinaciones; arritmias (latidos cardíacos lentos o irregulares); sensación de falta de aire o respiración dificultosa.

También se pueden producir los siguientes efectos adversos que normalmente no requieren atención médica, a menos que sean demasiado molestos o no desaparezcan durante el curso del tratamiento:

- **Incidencia más frecuente:** Nerviosismo; inquietud e insomnio - por pseudoefedrina Somnolencia y sequedad de la boca, nariz o garganta - con Clorfenamina.
- **Incidencia menos frecuente:** Ocasionalmente, el Ibuprofeno puede provocar trastornos gastrointestinales (náuseas y vómitos, dolor epigástrico, diarrea, constipación); cefalea, mareos, irritabilidad, tinnitus; edema periférico.

Con la Pseudoefedrina se han reportado dificultad o dolor al orinar; mareos o desvanecimiento; taquicardia; palpitaciones; dolor de cabeza; aumento de la sudoración; náuseas o vómitos; temblores; palidez inusual; debilidad.

SOBREDOSIS:

Los signos y síntomas de la sobredosis pueden incluir:

Ibuprofeno: Las manifestaciones más frecuentes son: dolor abdominal, náuseas, vómitos, letargo y somnolencia. Además, pueden ocurrir otros efectos adversos, incluyendo dolor de cabeza, tinnitus, depresión del SNC, convulsiones, hipotensión, bradicardia, taquicardia y fibrilación auricular.

Pseudoefedrina Clorhidrato: Convulsiones; respiración rápida; alucinaciones; aumento de la presión arterial; latidos cardíacos irregulares, continuos; sensación de falta de aire o respiración dificultosa, severa o continua; latidos cardíacos lentos o rápidos, severos o continuos; nerviosismo, inquietud o agitación inusuales.

Clorfenamina: Efectos anticolinérgicos (torpeza o tambaleo; somnolencia severa; sequedad de la boca, nariz o garganta, severa; rubor o enrojecimiento de la cara; respiración agitada o dificultosa); depresión del SNC (somnolencia severa); estimulación del SNC (alucinaciones, convulsiones, dificultad para dormir); hipotensión (sensación de desmayo).

Es más probable que los efectos anticolinérgico y estimulante del SNC ocurran en niños con sobredosis. La hipotensión también puede ocurrir en los pacientes de edad avanzada a dosis habituales.

Tratamiento de la sobredosis:



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

Ibuprofeno: El tratamiento de la toxicidad aguda asociada a la sobredosis de Ibuprofeno es principalmente de soporte. Cuando ocurre la sobredosis aguda de Ibuprofeno, el estómago debe ser vaciado por inducción de emesis con jarabe de ipecacuana o por lavado gástrico, particularmente si hay evidencia de que la droga ha sido ingerida recientemente (dentro de 30-60 minutos) y se deben instituir las medidas usuales para mantener la producción de orina. La administración de carbón activado puede ser útil para reducir la absorción y reabsorción de Ibuprofeno. Ya que el Ibuprofeno es ácido y es excretado en la orina, la diuresis alcalina forzada podría ser beneficiosa. También puede ser necesario el manejo de la hipotensión, sangramiento GI y acidosis.

Clorfenamina y Pseudoefedrina: Debido a que no existe un antídoto específico, el tratamiento debe ser sintomático y de soporte:

- *Para disminuir la absorción:* Inducción de la emesis con jarabe de ipecacuana, sin embargo, es necesario tener precaución para evitar la aspiración, especialmente en lactantes y niños. Si el paciente es incapaz de vomitar en el transcurso de las 3 horas posteriores a la ingestión, se puede realizar un lavado gástrico (solución de cloruro de sodio isotónica o al 0,45%).

Debido a que la pseudoefedrina se absorbe rápidamente desde el intestino, los eméticos y el lavado gástrico deben ser instituidos dentro de las 4 horas siguientes a la sobredosis, con el objeto de que estas medidas sean eficaces. El carbón activado sólo es útil si es administrado en el transcurso de la primera hora.

- *Para mejorar la eliminación:* En algunos casos se pueden utilizar catárticos salinos (leche de magnesia) para mejorar la eliminación de la Clorfenamina. La diuresis forzada aumenta la eliminación de la pseudoefedrina, sin embargo, no se recomienda la diuresis en caso de una sobredosis grave. En los casos necesarios, se debe realizar el tratamiento específico de los síntomas.

PRESENTACION:

Envases con xxx comprimidos Día de color naranja y xxx comprimidos Noche de color verde.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar en un lugar fresco y seco, a no más de 25°C, al abrigo de la luz y mantener fuera del alcance de los niños.



Ref. N° 2255/10

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Depto. Registros y Asuntos Regulatorios
Av. Carrascal 5670, Santiago - Chile
Fono: 6746900 - Fax: 6781650

Registro I.S.P. N° F-18.199/10

BIBLIOGRAFIA

- "USP DI, Drug Information for the Health Care Professional", 27th Edition, Vol I, Eds. Micromedex, Inc., Taunton, Massachusetts, U.S.A., 2007, p.333 - 350; Anti-inflammatory Drugs, Nonsteroidal (Systemic), Revised: 16/Sept/2005.

- "USP DI, Advice for the Patient", 27th Edition, Vol I, Eds. Micromedex, Inc., Taunton, Massachusetts, U.S.A., 2007, p.164 - 175; Anti-inflammatory Drugs, Nonsteroidal (Systemic).

- "USP DI, Drug Information for the Health Care Professional", 27th Edition, Vol I, Eds. Micromedex, Inc., Taunton, Massachusetts, U.S.A., 2007, p.333 - 350, Antihistamines, (Systemic); Revised: 05/Jun/2003.

- "USP DI, Drug Information for the Health Care Professional", 27th Edition, Vol I, Eds. Micromedex, Inc., Taunton, Massachusetts, U.S.A., 2007, p.2451 - 2455, Pseudoephedrine, Systemic; Revised: 14/Dic/1998.